

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL
DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Núm. 6.273

Madrid, martes 19 de marzo de 1929

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Intensifiquemos el esfuerzo en favor de EL SOCIALISTA

"... un apoyo fijo de carácter regular y permanente..."

Para el que esto escribe, podría condensarse en estas palabras toda la sustancia del informe propuesto para normalizar la situación económica de EL SOCIALISTA, porque ellas constituyen la base sobre la que se pueda planear y construir cualquier propósito de mejora que todos anhelamos.

Para nadie ha sido nunca un secreto, ni tenía por qué serlo, que EL SOCIALISTA no cubría gastos con sus productos propios, o sea con el importe de la venta y de los anuncios; pero como las necesidades del Partido exigían el sostenimiento del periódico diario, se hacía el esfuerzo económico necesario y se sostenía.

Ahora bien: el sistema seguido para arbitrar los recursos que faltaban es a todas luces imperfecto. En primer lugar, porque resultaba insuficiente para cubrir un déficit industrial constante y progresivo y, además, porque se veía obligado el periódico a pedir auxilio con demasiada frecuencia...

Todo esto se ha sabido siempre y no es cosa nueva. Pero no debe continuar.

En el fondo íntimo de todo buen afiliado y de muchos simpatizantes se ha pensado muchas veces seguramente que, en caso de necesidad imperiosa para EL SOCIALISTA, todos, y ellos los primeros, acudirían a salvarlo, sin reparar en sacrificios. Y lo habrían hecho. Pero éste es el error. Que no se trata de salvar el periódico.

En un partido político cuya existencia no tiene por objeto el predominio de intereses particulares ni aun de los colectivos de ninguna clase social determinada, sino que obedece al anhelo de que las relaciones entre los hombres se rijan por normas más justas y equitativas, sus elementos principales de acción—en este caso el periódico—están siempre salvados y su vida garantizada, porque cuando los móviles que inspiran los actos humanos son un ideal elevado, el esfuerzo no se mide ni se regatea. De eso estábamos seguros.

Cualquiera que haya seguido un poco de cerca la vida del Partido Socialista sabe cómo creó su periódico y cómo lo ha sostenido, pasando por situaciones verdaderamente difíciles. ¿Por qué, pues, habíamos de suponer que el mismo entusiasmo y la misma voluntad no han de subsistir en lo sucesivo si el ideal que los anima es el mismo? No. No es que corra peligro la vida del periódico. De lo que se trata es de perfeccionarlo para que sea más útil a nuestra causa. Lo que se desea es que su gestión diaria no vaya recargada con la preocupación constante de tener que arbitrar recursos para sus atenciones materiales, absorbiendo un tiempo y un esfuerzo que pueden y deben tener otra aplicación. Pero ello exige tener previamente la seguridad de que se dispone de ingresos seguros y suficientes.

De ahí que nuestros compañeros, al decidirse a intensificar su ayuda, deban tener bien presente que no es un esfuerzo supremo lo que se pide, sino una regularidad y permanencia en el auxilio, que permita dar al periódico una situación económica estable, porque no se puede construir firme sobre una base movieda.

Publicar nuestro órgano diario pudo ser, y fue en otros tiempos, una digna y gloriosa hazaña. Hoy no. El ideal socialista se ha abierto más amplios cauces; ha conquistado el pensamiento de grandes masas de trabajadores manuales y de muchos hombres de inteligencia cultivada, en las llamadas profesiones liberales; tiene el respeto de quienes, sin participar en su doctrina, aprecian serenamente la seriedad y honradez de sus procedimientos, y en la hora presente son sus soluciones una esperanza fundada para muchos. Es amplio el campo donde su actividad y su influencia se dejan sentir, y nuestro periódico debe responder cumplidamente a todas las necesidades espirituales del Partido, cada día más numerosas y más complejas. Por eso, hoy no debemos satisfacerlos con tenerlo diariamente, sino que hemos de poner decidido empeño en perfeccionarlo. Pero antes hay que darle medios para desenvolverse con holgura, nivelar sus ingresos, saldar su déficit, tener un modesto fondo de reserva para atenciones imprevistas. Después... ¿Quién no ha acariciado algún bello proyecto? No se debe renunciar a que el periódico se costee por sí mismo, ni a que monte servicios que, a la vez que de difusión de nuestras ideas, sean también reproductivos. Pero después. Ahora a resolver lo que, con un poco de voluntad, no debe volver a plantearse.

Anibal SANCHEZ

Nosotros no lo hemos de sentir, sino todo lo contrario.

Pero ya se comprenderá que no vamos a recorrer España organizando a la burguesía, siquiera sea en su forma política avanzada. Nosotros organizamos a los trabajadores, frente a todos sus enemigos, de derecha o de izquierda, sin que por ello nos sea indiferente la forma ni el fondo.

Ese duque Cirilo que promete respetar a los Soviets, a cambio de que él sea zar, es un egoísta. ¡Las cosas que hacen los hombres por resolver el problema económico!

Solamente el 8 por 100 de la producción de naranja se consume en España.

Es decir, que los españoles tenemos las mejores naranjas; pero se las llevan fuera y aquí no las catamos.

Y si continúa el alza, no será fácil comer naranjas en España.

Esto se llama proteger la producción nacional.

Y desnutrir a los connacionales.

Nuevos suscriptores, del 1 al 15 de marzo:

Provincias, 134.

Madrid, 77.

Camaradas españoles, ¡es preciso continuar el esfuerzo en favor del diario! ¡Suscribíos a EL SOCIALISTA! ¡Propagadle en toda España!

Noticias de Alemania

BERLIN, 18.—Las grandes fábricas de construcción de automóviles Opel, de Rüsselsheim, han sido adquiridas por la General Motors en 125 millones de marcos.

—Procedente de Hamburgo ha llegado a esta capital un avión de tipo inglés, ocupado por dos pilotos chinos.

—El ministro de Hacienda, compañero Hilferding, ha declarado que la situación financiera del Reich es seria; pero que no se trata más que de una falta momentánea de fondos, provocada por los crecidos gastos y por las indemnizaciones de paro.

—Dos diputados del centro han propuesto que se rebaje el 10 por 100 de los salarios a todos los funcionarios públicos.

—Un grupo de diputados propuestos en el Reichstag la abolición de la pena de muerte.

La victoria socialista en Dinamarca

COPENHAGUE, 18.—Se conocen datos de las últimas elecciones municipales. Los socialistas han ganado cuatro puestos y más de 30.000 nuevos votos.

El estado de los partidos en el Ayuntamiento de esta capital es actualmente el siguiente: Socialistas, 35; conservadores, 16; liberales, 4. Conviene recordar que antes de las elecciones el Consejo municipal de Copenhague se componía de 31 socialistas, 18 conservadores y seis liberales.

Esta victoria es tanto más notable cuanto que a consecuencia de una ley que quita el derecho de sufragio a los electores que no han pagado sus contribuciones, 50.000 ciudadanos, o sea el 25 por 100 del Cuerpo electoral, no han podido participar en las elecciones.

Por otro lado, el Partido Socialista ha conseguido la mayoría en seis nuevos centros provinciales.

MAÑANA,

"Hojas al viento" por Miguel R. Seisdedos

Noticias breves del extranjero

BERNA, 18.—El Consejo federal ha acordado prohibir la manifestación comunista que había de celebrarse en Basilea el 24 del actual.

—Hoy ha celebrado asamblea general el Partido Socialista.

—En la Sala comunal del Centro de Educación Obrera ha dado una conferencia el profesor Edmond Privat.

BRUSELAS, 18.—Nuestro compañero Luis de Bronckheer ha pronunciado en el Senado un formidable discurso sobre la política exterior de Bélgica.

TOKIO, 18.—Ha presentado la dimisión el señor Motada, presidente de la Cámara.

NEVADA YORK, 18.—En la Biblioteca pública de Birmingham (Alabama) ha sido robada una copia de la «Gioconda» valorada en 50.000 francos.

WASHINGTON, 18.—La Legación de China ha anunciado que el Gobierno nacionalista ha ratificado el Pacto Kellogg.

TOKIO, 18.—Un violento incendio amenaza destruir 1.200 casas en el distrito de Ischoka, a 80 kilómetros al Noroeste de esta capital.

NEVADA YORK, 18.—Un incendio ha destruido completamente en Curtis-Field un hangar y todas las piezas de veinte hidroaviones que se encontraban en el interior.

CONSTANTINOPLA, 18.—El príncipe turco Abdul Hamid ha sacado licencia para tocar en un café de Budapest.

Efemérides

Gaztambide

19 de marzo de 1870.—Muere en Madrid el maestro compositor Joaquín Gaztambide y Garbayo, que había nacido en Tudela en 1832. Fue discípulo en Pamplona del maestro Guelbenau, con quien estudió piano y composición, y en 1842 se trasladó a Madrid, matriculándose en el Conservatorio, donde fueron sus maestros Albéniz y Carnicer. En 1846 entró en el teatro de la Cruz de director de coros, y luego marchó a París a dirigir una orquesta. En 1850 estrenó en Variedades las zarzuelas A última hora y Las señas del arquiducado. En 1851 estrenó en el Circo El sueño de una noche de verano; en 1852, Catalina; en 1857, Los magiarios; en 1862, Las hijas de Eva. Por aquella época dirigió los grandes conciertos celebrados en el Conservatorio, y más tarde fue director de la Sociedad de Conciertos. En 1865 marchó a La Habana al frente de una compañía de zarzuela; pero la insurrección que estalló en la isla le hizo abandonar la empresa. Al regresar a la Península cayó enfermo, y murió de resultas de una operación quirúrgica.



En el teatro de la Cruz de director de coros, y luego marchó a París a dirigir una orquesta. En 1850 estrenó en Variedades las zarzuelas A última hora y Las señas del arquiducado. En 1851 estrenó en el Circo El sueño de una noche de verano; en 1852, Catalina; en 1857, Los magiarios; en 1862, Las hijas de Eva. Por aquella época dirigió los grandes conciertos celebrados en el Conservatorio, y más tarde fue director de la Sociedad de Conciertos. En 1865 marchó a La Habana al frente de una compañía de zarzuela; pero la insurrección que estalló en la isla le hizo abandonar la empresa. Al regresar a la Península cayó enfermo, y murió de resultas de una operación quirúrgica.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Partido Socialista Obrero

Con asistencia de los camaradas Julián Besteiro, Trifón Gómez, Anastasio de Gracia, Andrés Sánchez, Wenceslao Carrillo y Andrés Saborit ha celebrado reunión la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, que despachó los siguientes asuntos:

Ingresos.—Solicitan el ingreso, y se les concede, la Sociedad de Obreros Agricultores de Mostoles, con 106 afiliados; y la Agrupación Socialista de Pinoso, con 26, y la Sociedad de Obreros en General de Villacañas, con 80.

Como afiliados directos son admitidos los compañeros siguientes: Antonio Borrego, José María Ballesta, José C. Cabello, Gregorio García y Antonio Delgado, de Marchena; Juan Antonio Martínez, de Puerto de Mazarrón; Juan Jesús González, de Santiago de Compostela; Félix Pérez, Cándido Pascual, Dionisio Martínez, Arsenio Cota y Cirilo León, de Azagra; Luis García Holgado y Narciso Asensio, de La Bañeza; Manuel Ortega, de Arjonilla; Alfonso Zambrano, de Fuente del Maestre; José Manuel San Galo, de Morón de la Frontera; y Gervasio Bartolomé, de Matalobos.

En relación con el alta de un compañero de Antequera, y accediendo a lo indicado por el interesado, se acuerda esperar a que el camarada Cordeiro vaya a aquella localidad y se informe debidamente.

Nuevas Agrupaciones.—Los camaradas de Villanueva de la Vera (Caceres) dan cuenta de haber sido aprobado el reglamento de la Agrupación Socialista por el gobernador y que en breve comenzarán a funcionar.

El compañero Manuel García, de Ecija, informa que están realizando los trabajos precisos para reorganizar la Agrupación Socialista.

Varios compañeros de Jaén solicitan informes sobre la forma en que tienen que solicitar el ingreso en el Partido, contestándoseles que tienen que pedirlo a la Agrupación de la localidad.

Internacional.—Se acuerda felicitar al Partido Socialista Francés por la inauguración de la casa que ha adquirido en París.

Asuntos interiores.—Queda aprobado imprimir una hoja de adhesión al Partido, que se enviará a todas las Agrupaciones.

Igualmente se aprueba la circular que ha de dirigirse a las Agrupaciones de las capitales de provincia invitándolas a crear Oficinas provinciales de Propaganda.

Reglamento no aprobado.—Se decide escribir al gobernador civil de Córdoba en relación con el reglamento de la Agrupación Socialista de Pozoblanco, que hasta la fecha no ha sido aprobado.

Visita al ministro.—Queda enterada la Ejecutiva de la comunicación de la Federación de Trabajadores de Vigo, en la que da cuenta de la visita que ha hecho al ministro de Trabajo.

Propaganda.—El compañero José Martínez Carmona lamenta no poder aceptar el encargo de realizar propaganda por la provincia de Córdoba, debido a haberse comprometido en la sesión anterior.

Se acuerda indicar a la Sociedad de Oficios Varios de Fitero, Federación Provincial de Pamplona y Sociedad Agrícola de Villafra de los Caballeros que no es posible vaya Sabarit por ahora.

A la Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid, que solicitó designar un compañero que interviniera en el acto de su aniversario, se decide indicarle que se dirijan al camarada Andrés Ovejero, que hablaría en nuestro nombre.

Hay varias peticiones de oradores para el 1.º de mayo, aprobándose unificarlas en la forma más beneficiosa para las ideas y procurando, siempre que sea posible, complacer a las entidades interesadas.

Queda enterada la Ejecutiva de las dificultades que hay para la propaganda en Granada, y que en breve dará una conferencia en Sevilla el camarada Fernando de los Ríos.

El camarada Francisco Zafra, de Montilla, expone el plan de propaganda que considera conveniente por aquella provincia.

Dice que deberían visitarse los pueblos siguientes: Dos Torres, Torre Campo, Pedroche, Fuente Ovejuna, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Villafra, Montoro, Pedro Abad, Lucena, Puente Genil, Cabra, Doña Mencía, Luque, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, La Rambla, Montemayor, Montalbán, Santaella, La Carlota, La Victoria, Nueva Carteya, Priego, Rute, Encinas Reales y Benaméjil.

Queda enterada la Ejecutiva de las dificultades que hay para la propaganda en Granada, y que en breve dará una conferencia en Sevilla el camarada Fernando de los Ríos.

El camarada Francisco Zafra, de Montilla, expone el plan de propaganda que considera conveniente por aquella provincia.

Dice que deberían visitarse los pueblos siguientes: Dos Torres, Torre Campo, Pedroche, Fuente Ovejuna, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Villafra, Montoro, Pedro Abad, Lucena, Puente Genil, Cabra, Doña Mencía, Luque, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, La Rambla, Montemayor, Montalbán, Santaella, La Carlota, La Victoria, Nueva Carteya, Priego, Rute, Encinas Reales y Benaméjil.

El camarada Blázquez da cuenta de haber habido ingresos en la Agrupación de Salamanca y haber quedado reorganizada la de Béjar.

Se agradece a la Sociedad Obrera de Ibrós el donativo que ha dado para la suscripción de la propaganda agraria.

Donativo de acciones.—Como donativo a EL SOCIALISTA se han recibido las siguientes acciones de la Gráfica Socialista:

Eusebio Ayuso, del Puente de Vallecas, 50 pesetas.

Manuel Ortega, de Arjonilla, 50 pesetas.

Jorge Unsain, de Madrid, 50 pesetas.

Sociedad de Alpagateros de Villareal, 50 pesetas.

Manuel Cordero, de Madrid, 50 pesetas.

Félix de la Riva, de Madrid, 50 pesetas.

Sociedad de Patronos de Cabotaje de Málaga, 20 pesetas.

Valentín Alvarado, de Granja de Torrehermosa, 50 pesetas.

La Ejecutiva acordó darles las gracias por dicha ayuda.

Edición de un folleto.—Se aprueba proceder a la impresión del folleto de Juan José Morato titulado «España y el descubrimiento de América», al cual ha puesto un breve prólogo su autor.

En favor de EL SOCIALISTA.—Según la Administración de EL SOCIALISTA, desde la pasada reunión han comunicado su decisión de ayudar con donativos al periódico las siguientes entidades y compañías:

Alcántara.—Novelda, Agrupación Socialista, 5 pesetas al mes; Pinoso, Agrupación Socialista, 2.

Badajoz.—Pueblo de la Calzada, Pedro Parejo, 1 peseta.

Castellón.—Castellón. «La Textil» ha acordado dar un donativo mensual. No fija cantidad.

Ciudad Real.—Socuéllamos, Enrique Clemente. (Mandaré todos los meses lo que pueda.)

Córdoba.—Villanueva del Duque, Sindicato Minero, 3 pesetas.

Coruña.—Santiago, Juan Jesús González, 1 peseta.

Granada.—Fuente Vaqueros, Sociedad Obrera. (Hará todos los meses una colecta.) Fuente Vaqueros, Rafael Sánchez, 3 pesetas.

Jaén.—La Pedriza, Sociedad Obrera «Esclavitud Emancipada», 2 pesetas; Lopera, Francisco Campos. No fija cantidad.

Málaga.—Málaga, Agrupación Socialista, 5 pesetas; Málaga, Sociedad de Oficios Varios, 5.

Vizcaya.—Bilbao, Felipe Carretero, 2 pesetas; Bilbao, Francisco Arnáiz, 2 pesetas.

Zaragoza.—Erla, Unión General de Trabajadores. (Abrirán una suscripción y trimestralmente enviarán lo que recauden. Este mes han enviado 15 pesetas.) Zaragoza, Sociedad de Albañiles y Peones «El Trabajo», 25 pesetas al año.

Madrid.—Alfonso Gómez, 2 pesetas; José Ruiz, 1.

Han aumentado el donativo mensual que venían dando las siguientes entidades:

Grupo pro Prensa, de Chaimartín, en 1 peseta; Sociedad de Estereotipadores de Madrid, en 5.

En la actualidad hay constituidos 28 Grupos en provincias y 9 en Madrid, de 20 compañeros que contribuirán con una peseta mensual, y se hallan en formación 22 en provincias y 2 en Madrid.

Trotski en el destierro

Desearía vivir en Alemania

El corresponsal en Constantinopla de un periódico de Berlín ha tenido una conversación con Trotski, el cual ha afirmado que únicamente se ha dirigido al Gobierno alemán solicitando se le permitiera residir en el país.

«Yo hubiera preferido seguir en Rusia—dijo—. Pero ya que el Gobierno de Moscú me ha obligado a salir, de motivos de salud en primer lugar, y además porque Alemania me ofrece las mejores perspectivas para los trabajos literarios que me propongo llevar a cabo.»

Trotski ha revelado el hecho, ignorado hasta ahora, de que estuvo de incógnito en Berlín en 1926, donde fue para hacerse operar de unas migrañas, habiendo permanecido cerca de un mes en la capital. Ahora desea que le sigan asistiendo los mismos médicos que entonces le vieron.

Hablando de sus proyectos, ha declarado que se propone escribir y publicar en Alemania una obra acerca de establecer en Alemania un Ministerio de Salud en primer lugar, y además porque Alemania me ofrece las mejores perspectivas para los trabajos literarios que me propongo llevar a cabo.»

Trotski ha revelado el hecho, ignorado hasta ahora, de que estuvo de incógnito en Berlín en 1926, donde fue para hacerse operar de unas migrañas, habiendo permanecido cerca de un mes en la capital. Ahora desea que le sigan asistiendo los mismos médicos que entonces le vieron.

Hablando de sus proyectos, ha declarado que se propone escribir y publicar en Alemania una obra acerca de establecer en Alemania un Ministerio de Salud en primer lugar, y además porque Alemania me ofrece las mejores perspectivas para los trabajos literarios que me propongo llevar a cabo.»

Trotski ha revelado el hecho, ignorado hasta ahora, de que estuvo de incógnito en Berlín en 1926, donde fue para hacerse operar de unas migrañas, habiendo permanecido cerca de un mes en la capital. Ahora desea que le sigan asistiendo los mismos médicos que entonces le vieron.

Hablando de sus proyectos, ha declarado que se propone escribir y publicar en Alemania una obra acerca de establecer en Alemania un Ministerio de Salud en primer lugar, y además porque Alemania me ofrece las mejores perspectivas para los trabajos literarios que me propongo llevar a cabo.»

Trotski ha revelado el hecho, ignorado hasta ahora, de que estuvo de incógnito en Berlín en 1926, donde fue para hacerse operar de unas migrañas, habiendo permanecido cerca de un mes en la capital. Ahora desea que le sigan asistiendo los mismos médicos que entonces le vieron.

América latina y el «profesor» Alfonso Goldschmidt

La fundación de un Instituto comunista

El «Vorwaerts», nuestro colega fraternal de Berlín, publicó hace poco en el «Abend», que es su edición de la noche, la siguiente noticia llegada desde Méjico:

«En este momento nos llegan noticias telegráficas de Alemania acerca de una reunión antiimperialista, celebrada en Colonia, donde el «profesor» Alfonso Goldschmidt aparece como defensor de la América latina frente al imperialismo norteamericano. ¿Cuál país latinoamericano le autorizó para ello? Nosotros conocemos a este «profesor» desde hace seis años, cuando llegó a Méjico procedente de Moscú. Aquí dió una serie de conferencias socioeconómicas, tan confusas y en tono tan chillón, que los que le habían oído una vez se guardaron bien de encontrarse con él por segunda vez.

Nosotros los mejicanos conocíamos perfectamente el papel que desempeñaba dicho señor. Este papel convenía en algún tiempo a nuestro Gobierno, especialmente cuando nos encontrábamos en lucha abierta con la Casa Blanca. Entonces necesitábamos tales profesores, que, instruidos en Méjico, volvían a Europa para tomar partido en favor nuestro. Pero al poco tiempo, el presidente Calles tuvo que darse cuenta de que dicho juego era peligroso, porque el comunismo quería convertir en especulación bolchevique los terribles sufrimientos de nuestros indios.

A pesar de eso, el «profesor» intentó cointeresarlos con su «Liga contra la opresión colonial» y con la preparación del Congreso de Bruselas (febrero 1927), que nos hizo aparecer como una manifestación espontánea contra el imperialismo yanqui. Para este fin fué fabricado un telegrama firmado por Calles y escamoteada una delegación obrera.

Las delegaciones que luego volvieron a Méjico lamentaron el viaje a Bruselas, porque, como ellos mismos afirmaron, el Congreso había sido organizado por Rusia.

Para tranquilizar a sus amigos en Méjico, el «profesor» Goldschmidt les escribió entonces prometiéndoles una visita para establecer luego, de común acuerdo, las bases de «un Congreso mejor». Desafortunadamente, el «profesor» mantuvo su promesa, y nos visitó el año pasado. Aquí mantuvo relaciones con círculos intelectuales, de los que obtuvo muchos libros, habiéndoles asegurado que éstos servirían de base para la fundación de un «Instituto Económico Latino Americano» en Berlín.

Intimamente se mantuvo en relación sólo con los comunistas mejicanos, los cuales, después de su partida, declararon confidencialmente que el gran sabio alemán,

vegeta por culpa de quienes la detentan. De otra manera corren el riesgo de que otros industriales, menos individualistas y de una perspectiva industrial más viva, demuestren cómo con organización adecuada y simplificando la administración se puede ganar dinero donde aquéllos dicen que pierden.

La economía moderna no se desenvuelve tomando un administrador por cada unidad. Nuevas formas de explotación invaden el mundo de los negocios, y quien no se adapta a ellas sucumbe. Y si nuestros patrones no saben, o no quieren, o no se entienden para organizar la explotación en forma que no se desperdicie la cantidad grande de energías que se desperdicia con el sistema actual, será un bien que desaparezcan como tal clase para dar paso a otros explotadores mejor preparados. Con ello los trabajadores del volante, sometidos hoy a largas jornadas de trabajo, percibiendo salarios insuficientes para atender a las más nimias necesidades, aumentando el riesgo profesional en la tarea ilimitada, destruyendo el espíritu porque no puede llevar a los suyos con qué adquirir elementos nutritivos, agotadas sus fuerzas físicas y morales, nada pierden. En cambio, la tabla de salarios se regularía con arreglo a las nuevas formas de explotación, mejorando las condiciones de trabajo, elevando la moral profesional y colocando al oficio en las condiciones de prosperidad en que hoy no se halla. Y esto puede alcanzarse sin necesidad de monopolios, contra los cuales estamos. Organización industrial, explotación racional. He ahí el problema, que tienen que resolver los industriales de taxímetros.

Hemos procurado callar, observando los movimientos de gente ambulante, viendo cómo para ellos no existe más interés que el individualista. Y ante una visión tan pobre, forzoso es hablar exponiendo cuál debe ser la posición de los trabajadores del volante organizados para defender sus intereses de clase, y en casos como el que nos ocupa, los generales del vecindario. ¿Qué representa para la industria la tarifa de 0,50? ¿Resolver el problema industrial? Si nos atenemos a los argumentos que los propietarios de carruajes han empleado; no; sólo cifran sus esperanzas en una mejor distribución, en un más equitativo reparto del «trabajo».

Sobre que la afirmación es inexacta, una vez que sólo se invierten los términos, la situación seguiría agudizada. De una parte, los «carruajes» de tarifa de 0,60 obtendrían mayor clientela; los de 0,40 bajarían de recaudación, porque si bien existen coches de esa tarifa que, por su estado y espaciosidad, no desmerecen, hay una cantidad considerable que no resistirían la competencia industrial a base de tarifa única. La guerra patronal se mantendría en pie. El problema es más complejo; la solución no hay que buscarla en esas proposiciones patronales ni en las que ofrece el Ayuntamiento. Por otra parte, es de resolver lo que sólo es problema de organización y explotación racional de la industria. Labor que sólo compete a la clase patronal si se despoja de egoísmos y quiere vivir como tal clase en la explotación de una industria que atraviesa honda crisis, que

vegeta por culpa de quienes la detentan. De otra manera corren el riesgo de que otros industriales, menos individualistas y de una perspectiva industrial más viva, demuestren cómo con organización adecuada y simplificando la administración se puede ganar dinero donde aquéllos dicen que pierden.

La economía moderna no se desenvuelve tomando un administrador por cada unidad. Nuevas formas de explotación invaden el mundo de los negocios, y quien no se adapta a ellas sucumbe. Y si nuestros patrones no saben, o no quieren, o no se entienden para organizar la explotación en forma que no se desperdicie la cantidad grande de energías que se desperdicia con el sistema actual, será un bien que desaparezcan como tal clase para dar paso a otros explotadores mejor preparados. Con ello los trabajadores del volante, sometidos hoy a largas jornadas de trabajo, percibiendo salarios insuficientes para atender a las más nimias necesidades, aumentando el riesgo profesional en la tarea ilimitada, destruyendo el espíritu porque no puede llevar a los suyos con qué adquirir elementos nutritivos, agotadas sus fuerzas físicas y morales, nada pierden. En cambio, la tabla de salarios se regularía con arreglo a las nuevas formas de explotación, mejorando las condiciones de trabajo, elevando la moral profesional y colocando al oficio en las condiciones de prosperidad en que hoy no se halla. Y esto puede alcanzarse sin necesidad de monopolios, contra los cuales estamos. Organización industrial, explotación racional. He ahí el problema, que tienen que resolver los industriales de taxímetros.

Hemos procurado callar, observando los movimientos de gente ambulante, viendo cómo para ellos no existe más interés que el individualista. Y ante una visión tan pobre, forzoso es hablar exponiendo cuál debe ser la posición de los trabajadores del volante organizados para defender sus intereses de clase, y en casos como el que nos ocupa, los generales del vecindario. ¿Qué representa para la industria la tarifa de 0,50? ¿Resolver el problema industrial? Si nos atenemos a los argumentos que los propietarios de carruajes han empleado; no; sólo cifran sus esperanzas en una mejor distribución, en un más equitativo reparto del «trabajo».

Sobre que la afirmación es inexacta, una vez que sólo se invierten los términos, la situación seguiría agudizada. De una parte, los «carruajes» de tarifa de 0,60 obtendrían mayor clientela; los de 0,40 bajarían de recaudación, porque si bien existen coches de esa tarifa que, por su estado y espaciosidad, no desmerecen, hay una cantidad considerable que no resistirían la competencia industrial a base de tarifa única. La guerra patronal se mantendría en pie. El problema es más complejo; la solución no hay que buscarla en esas proposiciones patronales ni en las que ofrece el Ayuntamiento. Por otra parte, es de resolver lo que sólo es problema de organización y explotación racional de la industria. Labor que sólo compete a la clase patronal si se despoja de egoísmos y quiere vivir como tal clase en la explotación de una industria que atraviesa honda crisis, que

vegeta por culpa de quienes la detentan. De otra manera corren el riesgo de que otros industriales, menos individualistas y de una perspectiva industrial más viva, demuestren cómo con organización adecuada y simplificando la administración se puede ganar dinero donde aquéllos dicen que pierden.

La economía moderna no se desenvuelve tomando un administrador por cada unidad. Nuevas formas de explotación invaden el mundo de los negocios, y quien no se adapta a ellas sucumbe. Y si nuestros patrones no saben, o no quieren, o no se entienden para organizar la explotación en forma que no se desperdicie la cantidad grande de energías que se desperdicia con el sistema actual, será un bien que desaparezcan como tal clase para dar paso a otros explotadores mejor preparados. Con ello los trabajadores del volante, sometidos hoy a largas jornadas de trabajo, percibiendo salarios insuficientes para atender a las más nimias necesidades, aumentando el riesgo profesional en la tarea ilimitada, destruyendo el espíritu porque no puede llevar a los suyos con qué adquirir elementos nutritivos, agotadas sus fuerzas físicas y morales, nada pierden. En cambio, la tabla de salarios se regularía con arreglo a las nuevas formas de explotación, mejorando las condiciones de trabajo, elevando la moral profesional y colocando al oficio en las condiciones de prosperidad en que hoy no se halla. Y esto puede alcanzarse sin necesidad de monopolios, contra los cuales estamos. Organización industrial, explotación racional. He ahí el problema, que tienen que resolver los industriales de taxímetros.

Hemos procurado callar, observando los movimientos de gente ambulante, viendo cómo para ellos no existe más interés que el individualista. Y ante una visión tan pobre, forzoso es hablar exponiendo cuál debe ser la posición de los trabajadores del volante organizados para defender sus intereses de clase, y en casos como el que nos ocupa, los generales del vecindario. ¿Qué representa para la industria la tarifa de 0,50? ¿Resolver el problema industrial? Si nos atenemos a los argumentos que los propietarios de carruajes han empleado; no; sólo cifran sus esperanzas en una mejor distribución, en un más equitativo reparto del «trabajo».

Sobre que la afirmación es inexacta, una vez que sólo se invierten los términos, la situación seguiría agudizada. De una parte, los «carruajes» de tarifa de 0,60 obtendrían mayor clientela; los de 0,40 bajarían de recaudación, porque si bien existen coches de esa tarifa que, por su estado y espaciosidad, no desmerecen, hay una cantidad considerable que no resistirían la competencia industrial a base de tarifa única. La guerra patronal se mantendría en pie. El problema es más complejo; la solución no hay que buscarla en esas proposiciones patronales ni en las que ofrece el Ayuntamiento. Por otra parte, es de resolver lo que sólo es problema de organización y explotación racional de la industria. Labor que sólo compete a la clase patronal si se despoja de egoísmos y quiere vivir como tal clase en la explotación de una industria que atraviesa honda crisis, que

vegeta por culpa de quienes la detentan. De otra manera corren el riesgo de que otros industriales, menos individualistas y de una perspectiva industrial más viva, demuestren cómo con organización adecuada y simplificando la administración se puede ganar dinero donde aquéllos dicen que pierden.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Nuestras propagandas

Torrelaguna se ha organizado

Cuando el domingo, día 10, el amigo Mairal y yo descendimos del auto en Torrelaguna, experimenté la sensación de hallarme en uno de esos pueblos gallegos a los que con tanta emoción recordamos cuando pensamos en la semilla socialista que se arrojó, la que hoy va exuberante fruto.

Da pena ver cómo están las calles de este pueblo. Sucias y mal conservadas, con bastante dificultad, a buen seguro, han de caminar los vehículos. El pueblo merece mayor atención, porque así lo exige su importancia; pero...

Al unisono con lo que reflejado queda, caminan los demás aspectos de la vida local y también el mismo caso en los demás pueblos de esta provincia caminan los trabajadores en el disfrute de las leyes sociales; ahora bien, ya han creado la fortaleza de la cual se defenderán de los ataques del enemigo.

Buena falta le hace crear una buena organización que mejore su vida; que esto es obra que tienen que realizar todos los obreros del campo de la provincia de Madrid, es cierto; y muy pocas variantes ofrecen en este aspecto los que vamos recorriendo; en éste como aquellos, sus obreros agrícolas, cuando trabajan en invierno—dejan de hacerlo los días—ganan salarios de tres pesetas, con las que suelen ganar cuatro pesetas, con las que se han de mantener su familia y los hijos, si son casados, y como aditamento al espléndido salario tienen el de dormir en la cuadra al lado de las bestias.

La ley de jornada se aproxima al cumplimiento cuando los días son cortos; en cambio, es elástica según avanza la duración de la luz solar. Del Retiro obrero no existe ni asomo de su cumplimiento.

Y no es sólo el problema del trabajador asalariado el que merece nuestra atención en este pueblo, lo es también el del arrendatario de la tierra; la mayor parte de la tierra está arrendada; las rentas son cada dos años cuatro o seis fanegas de trigo y las mismas de cebada por fanega de tierra; indefectiblemente hay que pagar, aunque los años vengán malos o medianos. El pago de la renta es ineludible. Hay años que a duras penas sacamos para la renta; celebramos la fiesta local donde celebramos el acto—y, a pesar de esto, hay que pagar, empeñarse si es preciso y vivir miserablemente para que no nos amenace el temor de que el dueño de la tierra nos la quite.

Los contratos suelen hacerse verbalmente por cuatro años, y todas aquellas mejoras, abono de tierras y otras que se hacen en la finca, quedan en beneficio del propietario, sin que por ello indemnicien ni un céntimo.

El problema de la tierra urge resolverlo, aunque para ello quite afronte la solución tenga que emplear métodos radicales, y esto, que ya se ha dicho cientos de veces, se repetirá cuantas veces se observe directamente cómo viven los que trabajan la tierra. La vida de nuestra nación depende en gran parte de la agricultura; pero ésta no dará el rendimiento económico a que tienen derecho los productores mientras la propiedad de la tierra continúe como hasta hoy.

Mucho pueden hacer en este aspecto los Comités paritarios de la Agricultura, con la intervención de los trabajadores organizados en el sentido de la lucha de clases; pero, con ser esto mucho, no lo es bastante si quienes rijan los destinos de la nación, interpretando este aspecto fundamental de la economía nacional, no recogen legislativamente el encargo que les da la solución de este gran problema.

Por nuestra parte, los socialistas trabajamos cuanto podemos por llevar a los trabajadores el convencimiento de que se agrupen para irse educando en las cosas colectivas y estudiando los problemas que su profesión les plantea, y poco a poco vamos consiguiendo la creación de organizaciones que en su día darán hombres aptos para la realización de una obra social agrícola de conjunto, hombres capaces de aportar soluciones justas y humanas porque se han curtido en el estudio y la meditación de sus propios problemas.

Que tienen ansia de emancipación los obreros del campo lo prueban los actos que venimos celebrando; todos quieren mejorar su vida y saben muchos que con la estructura actual de la sociedad será difícil su emancipación; reconocen que hacen falta leyes que transformen la propiedad de la tierra, y que esto se operará a por la fuerza organizada que los trabajadores presenten o por la transformación del gobierno de justicia; por eso, dando nuestros arrojos la semilla de la organización, brota ésta.

Torrelaguna es un vástago más en nuestro corpulento árbol; bien venidos sean estos trabajadores, que se unen a nosotros para la conquista de una vida mejor, que si bien se ha de conquistar a fuerza de sacrificios y sudores, merece la pena hacerlo; aunque nosotros, los que aportemos el material de la obra, no percibamos el bien, sobrevivirán nuestros hijos, y porque les quede un mundo más humano y más justo hay que luchar.

JOSÉ LOPEZ GUZMAN

Andalucía

Accidente del trabajo.

CORDOBA, 18.—Desde hace algunos días se encuentra gravemente herido, en el Hospital de esta localidad, nuestro compañero Francisco Carmona, el cual fué víctima de un accidente cuando trabajaba en los depósitos de máquinas de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, de donde es empleado.

Al infortunado obrero fué preciso amputarle el pie izquierdo.—García.

La Juventud Socialista.

MONTILLA, 18.—El día 30 del corriente, a las nueve de la noche, celebró la Juventud Socialista sesión ordinaria, en la que, entre otras cosas de importancia, trató sobre el nombramiento del compañero que ha

de representar a esta juventud en el próximo Congreso de la Federación, pues esta Juventud está interesada en que asista una representación de su seno.

Grupo pro EL SOCIALISTA.

Por elementos de la Sociedad de Agricultores y de la Juventud Socialista será en breve un hecho la constitución en ésta de un grupo de veinte compañeros para recaudar fondos con destino a nuestro diario.

El Comité de la Juventud trabaja activamente en este sentido.—F. Cuesta.

Aragón

Asamblea de la Agrupación.

ZARAGOZA, 18.—Se ha reunido en junta general la Agrupación Socialista.

El Comité dió cuenta detallada de la situación harto precaria por que atraviesa EL SOCIALISTA y la necesidad que existe de allegar recursos para aliviar esa situación.

Tras amplia discusión, en la que intervinieron varios compañeros proponiendo soluciones adecuadas para el problema de este problema, se acordó por unanimidad donar una acción de la Gráfica a beneficio de EL SOCIALISTA destinando 25 pesetas para el mausoleo a Pablo Iglesias; constituir inmediatamente dos grupos de ayuda a EL SOCIALISTA, a cargo de los compañeros Pedro Ros y Antonio Puyo, y autorizar al Comité para que, con arreglo a sus posibilidades económicas, estudie la forma de destinar una cantidad mensual para el periódico.

Seguidamente se procedió a la elección de Comité, resultando elegidos los compañeros siguientes: Presidente, Bernardo Abad; vicepresidente, Luis Vicens; secretario, Antonio Pulido; vicesecretario, Eduardo Castillo; tesorero, Mariano Serra; contador, Miguel L. de Guevara; vocales: Isidoro Achón, Pedro Ros, Mariano Anzo, Elías Luis y Mariano Campillo.

Después de algunos ruegos de los afiliados, se levantó la sesión.—Puyo.

«No sabemos en qué regiones se ganan jornales irrisorios».

TAUSTE, 18.—En «El Noticiero» del 19 de diciembre pasado, su corresponsal en Tauste escribía las palabras copiadas en el título, comentando la conferencia que dió aquí nuestro entrañable camarada Largo Caballero.

¿En qué regiones se ganan jornales irrisorios? En Tauste; no hay que ir más lejos. Véase la muestra: El Sindicato de Riegos del Canal de Tauste ha dado principio a los trabajos de descombro. A los obreros empleados en ese trabajo se les ha pagado a 4,50 pesetas por día. ¿No es éste un jornal irrisorio? Con 4,50 pesetas, ¿pueden vivir una familia y atender a sus necesidades elementales? Sin duda debe de ser así, y no hay opción. Y o se trabaja en esas condiciones o no hay trabajo, a pesar de lo vergonzoso que resulta que en un pueblo como Tauste, con una extensión de 7.000 cahíces aproximadamente de tierra de regadío, haya trabajadores del campo que no encuentren medio de ganar un jornal.

¿No decía el corresponsal de «El Noticiero» que el jornal corriente en Tauste era de cinco pesetas? ¿Por qué entonces el Sindicato del Canal paga solamente 4,50? ¿Es porque hay abundancia de trabajadores y no tenemos la fuerza necesaria para mejorar nuestra condición? La verdad es que solamente asociándonos en la Unión General y en el Partido Socialista podremos obtener algún beneficio los trabajadores.

«Precisamente cuando estoy escribiendo estas líneas un compañero se me acerca y me pregunta si llegará a constituirse nuestra Sociedad. ¿Y son tantos los que lo preguntan! Yo mantengo en todos la esperanza y les recomiendo que tengan paciencia. Un día u otro tendremos el reglamento aprobado y podremos trabajar unidos por nuestro mejoramiento. Entre tanto, para cuando ese día llegue, debemos prepararnos leyendo EL SOCIALISTA y haciendo que todos nuestros compañeros se preocupen por los asuntos que tanto nos interesan.—Cayetano Contente.

Consecuencias de la desorganización.

SÁDABA, 18.—Los obreros de Sádaba estamos padeciendo las consecuencias de nuestro abandono. Desde que dió principio el despido de obreros, con el pretexto de la crisis de trabajo, un gran número de compañeros nos hallamos imposibilitados para atender a las necesidades de la vida. No trabajamos más que aquellos que quieren los patronos porque saben que no han de defenderse.

Ahora comprenderán todos la razón que tenemos en aconsejarles que se organicen. Por no tener la Sociedad la fuerza suficiente, la situación de los obreros empeora de día en día. No sólo no se conservan las mejoras que habíamos logrado, sino que cada vez se nos imponen más obligaciones y se merman más nuestros derechos.

¿No os basta esta enseñanza, trabajadores de Sádaba? ¿No están viendo cómo la organización es la única arma que tenemos para evitar que se nos explote y se abuse de nosotros en la forma que se está haciendo? Venid todos a la Sociedad, unámonos para defendernos, y veréis cómo conseguimos que se nos respete y se nos concedan aquellos beneficios a que tenemos derecho. Aislados seguiremos siendo juguete de los patronos, y nuestra situación empeorará incesantemente, mientras se llenarán de bolsillos de nuestros explotadores, que es a los únicos que nos favorece nuestra falta de unión.

Acudid, pues, a la Unión General de Trabajadores a defender vuestro derecho a la vida.—Sebastián Fenero.

Castilla

A los jóvenes.

BARRUELO, 18.—¡Jóvenes! Desde las columnas de EL SOCIALISTA quiero llamar vuestra atención hacia los ideales de redención proletaria.

¡Viva alejados de la lucha sindical y política, entretenidos en juegos baladísticos, sin daros cuenta de que os estáis causando un gran daño. Advertid, jóvenes, que la edad de

de las ilusiones juveniles pasa pronto; que luego, ya hombres, con obligaciones de familia, la vida es más complicada, tiene más dificultades, y tenéis el deber de trabajar porque éstas disminuyan todo lo posible.

Y para trabajar en este sentido es indispensable que vengáis a formar parte de nuestra organización sindical, de la Juventud y de la Agrupación Socialista para ayudarnos en la dura tarea de comprender de la vida humana haciendo desaparecer los privilegios injustos, que son la causa de nuestro penoso vivir.

Es necesario que os dedicéis a la lectura para capacitaros en la defensa de vuestros intereses. Sin que estéis capacitados no daréis un paso en firme hacia vuestra emancipación; ¡jóvenes! No perderéis la juventud en juegos estériles. Tiempo que se pierde ya no vuelve. Venid a nuestro lado y lo aprovecharemos en beneficio vuestro y en el de todos los oprimidos.—Aquilino Olaso.

Alcazar de San Juan, 18.—

Continuamente se están recibiendo en Alcazar de San Juan quejas de los asociados de los pueblos vecinos, a quienes se molesta incesantemente sin razón ninguna. Esta persecución es mayor que en ningún otro pueblo de la zona de los Caballeros.

Raro es el día que no recibimos una u otra queja, ante lo cual hemos aconsejado siempre que las cosas a tal extremo, que será preciso tomar alguna medida defensiva.

Recientemente, contra toda razón y sin causa ninguna que lo justificase, el secretario de la Sociedad obrera de Villafranca de los Caballeros fué detenido por orden del juez municipal de dicho pueblo. Estuvo detenido un día, al cabo del cual se le ordenó que se presentase en el Juzgado de instrucción de Madrid.

Así lo hizo nuestro compañero; pero cuál no sería su sorpresa al preguntarle el juez qué es lo que quería. Contestó nuestro compañero que así se lo había ordenado el juez municipal por encargo, según le dijeron, el juez de instrucción, a lo que éste, indignado, respondió que él no había ordenado tal cosa, haciendo que se retirase inmediatamente.

Esta es una prueba clara de que no se pretende otra cosa que molestar a nuestros compañeros, y ante el temor de que estos cosas se repitan y puedan originar consecuencias desagradables, llamamos la atención de las autoridades, especialmente del ministro de la Gobernación, para que se eviten estos atropellos. Esperamos que se nos atenderá debidamente.—Francisco Muñoz.

Conferencia de Fernández Quer.

VILLACARLOS, 18.—Se ha celebrado en el Centro Obrero la conferencia de propaganda societaria a cargo del camarada Fernández Quer.

Habló éste ante numerosa concurrencia, compuesta por más de un millar de personas, tratando de la constitución y funcionamiento de los Comités paritarios desde el punto de vista socialista.

Fué escuchado con profunda atención y premiado con aplausos en distintos periodos de su discurso.

El buen efecto causado por la conferencia se ha traducido en varias altas en la organización.—Julio.

Para no ser burlado el Retiro obrero.

MANZANARES, 18.—En vista de quejas formuladas por la Federación Local de Trabajadores a la Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva y a los obreros de la Comisión paritaria del Instituto Nacional de Previsión, contra el incumplimiento en este pueblo de la ley del Retiro obrero, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al camarada Manuel Vigil Montoto.

En la Casa del Pueblo se reunieron con este compañero casi todos los que tienen cargos en el Comité y Directivas de las entidades obreras federadas, exponiendo cada cual los motivos de las quejas, a las que en cada caso nos indicaba Vigil el remedio que nosotros mismos podíamos aplicar, sin intervención de agentes ni delegados, que si son convenientes no son indispensables para que la ley sea respetada por los patronos.

De las oportunas contestaciones de nuestro compañero, los reunidos sacamos en limpio que, ateniéndose estrictamente al reglamento para la aplicación de las bases del Retiro obrero, no hacen falta cartillas ni sellos, que tanta perturbación dan al que debe ser sencillo procedimiento, como efectiva mente lo es el reglamentario, para con o contra la voluntad del patrono no poder éste quedarse con los diez céntimos por día de jornal que como aumento de salario para el pan de la vejez nos concede la ley.

Seguidamente, los consejos del amigo Vigil, cuyos ahora a utilizar unas hojas, cuyo modelo nos dió, por las cuales tendré conocimiento la Caja de los días trabajados por los obreros de trabajo eventual, con los nombres de los patronos por los cuales fué ocupado en cada día del mes, hojas que surtirán el efecto de denuncias, que enviará esta Casa del Pueblo, y la Caja nos afiliará y cobrará las cuotas a los patronos.

La charla con dicho compañero fué muy instructiva y valió más que una conferencia, quedando todos muy satisfechos del proceder de Vigil, al que felicitamos por su labor en favor de los viejos obreros.—M. Carrión.

Propaganda ferroviaria.

PURTOOLLANO, 18.—En el salón grande de la Casa del Pueblo han explicado una conferencia los compañeros Antonio Canizares y Trifón Gómez, secretarios generales de la Federación provincial y del Sindicato Nacional Ferrovionario, respectivamente.

Se presentó a los elementos encargados de combatir nuestra orientación y nuestras tácticas.

Alude a los acuerdos tomados por el Congreso, y dice que si bien tienen muchos de ellos a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los agentes y obreros del carril, no quedarán en el olvido los problemas de interés general.

Se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento de los Comités paritarios, y termina recomendando a los trabajadores no cesen en la tarea de comprometerse perfectamente del desarrollo y marcha de estos organismos, ya que de ello depende el mayor o menor rendimiento que de esta ley de Organización Corporativa de los trabajadores en general.

Habló Trifón Gómez, y dice que él es un obrero más, un poco activo, y aunque joven aún, un viejo y optimista militante de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español.

Haba de la labor que viene desarrollando el Sindicato Nacional Ferrovionario, demostrando cómo al defender los intereses del personal ferroviario defienden también los de otras industrias, y siempre que se presenta la ocasión, el de todos los trabajadores en general.

Apunta a grandes riesgos la importancia del Congreso de Barcelona, y aplaude la conducta, seriedad y acuerdo de los delegados, manifestando que eso de que el espíritu del obrero de Cataluña es sindicalista o anarquista, sólo es un ardid de la clase capitalista, a la cual le conviene tener a aquellos elementos frente a los trabajadores del resto de España; censurando duramente a los elementos que nos combaten sin fundamento, ya que conocen las modalidades y tácticas de nuestros organismos.

Explica los lazos que unen al Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, demostrando la falsedad que propagan cuantos están empeñados en mantener que ésta depende única y exclusivamente de aquél, lo cual se debe a la confusión que existe entre los afiliados a la organización sindical, y que consideramos por el que tienen derecho a llamarse socialistas, y no es que queremos decir con esto que no sientan el ideal, sino apuntar únicamente que para demostrar el ser socialista es necesario estar afiliado al Partido.

Habló muy extensamente de los Comités paritarios, así como de nuestra organización política y sindical, y encarece la necesidad de prestar todas nuestras actividades tanto a la vez como a la otra, ya que ambas son necesarias para la conquista de nuestras aspiraciones.

Al terminar el compañero Trifón fué muy aplaudido por la concurrencia.—Juan de Castilla.

Para cumplir el Retiro obrero.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 18.—Aprovechando la visita a estos pueblos del antiguo militante obrero Manuel Vigil, en prácticas de gestiones para obviar dificultades que aquí se presentan al cumplimiento del Retiro obrero por los afiliados de las novicias cartillas y sellos para los afiliados, quienes improvisaron una conferencia pública en el Centro Obrero, que anunció a los trabajadores, por la falta de varios requisitos que no estuvo en nuestras manos el cumplir, hubo de ser suspendida.

Así, que no pudimos hacer otra cosa que reunirnos en una Secretaría los miembros del Comité del Centro obrero y de la Directiva del Gremio de Albañiles, con otros más, en la que durante más de una hora mantuvimos una animada y educadora charla con el amigo Vigil, el que nos enteró de todos los modos que, sin sellos, Retiro obrero puede cumplirse, sin que los patronos puedan quitarnos ni la cuota de un solo día de trabajo.

Y, en efecto, hemos visto que en dicho reglamento están resueltas todas las dificultades que se atribuyen a la aplicación del mismo, y nos proponemos solicitar de la Caja regional de Previsión Social de Castilla la Nueva que suprima la cotización por sellos, que tantos daños nos produce, y que se empleen los patronos y bolsillos de pago, para lo que nos proponemos cooperar al cumplimiento de la ley con unas hojas, en las que denunciaremos a los patronos que para ellos trabajan, día por día, en las horas eventuales, que dicen los patronos es lo más difícil, y que nos pareció muy fácil.

Es un buen servicio el que nos prestó el compañero Vigil con su interesante plática, de la que esperamos buenos servicios.—Arias.

Por la prensa socialista.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 18.—Se ha reunido el Grupo pro 18, leyendo el compañero contador la Memoria de la labor realizada durante el último periodo, de la que resultaron los datos siguientes: Ejemplares de EL SOCIALISTA reparados gratuitamente, 784; ídem vendidos por el Grupo, aparte de los que vende el repartidor y los kioscos, 249; remitiendo a EL SOCIALISTA por recaudaciones y suscripciones del Grupo, 135,40 pesetas; extraordinarios de EL MUNDO OBRERO, 100.

Elegióse nuevo Comité, integrado por los compañeros Gerardo Kepila, presidente; Eduardo García, tesorero; contador, y Manuel Horcajada, secretario.

Se acuerda elevar a cuatro pesetas el donativo mensual para EL SOCIALISTA y enviar un extraordinario de cinco pesetas con motivo de esta reunión. En el acto se dan de alta tres nuevos compañeros, siendo los que formamos este Grupo, que está animado de los mejores deseos en favor de nuestra prensa, especialmente de nuestro querido diario EL SOCIALISTA.

Mitin en Fuenarrabal.

Organizado por la Oficina de Propaganda de Madrid, y presidido por el infatigable Pardo, se ha celebrado el domingo, en Fuenarrabal, un acto para la divulgación de los Comités paritarios, siendo oradores: Cándido Pedrosa, de Panaderos de Madrid, que denuncia con datos concretos el incumplimiento de las leyes sociales en el Ramo de la Panadería y afirma que, gracias a los trabajos del compañero Osorio, quien explicó detalladamente la nueva estructura de

de esas leyes como en los demás oficios. Expone brevemente el carácter y actitud del Partido Socialista, y termina invitando a la constitución de una Sociedad de Oficios Varios.

Luis Fernández, secretario de Albañiles de Madrid, hace un completo historial de la organización obrera española, haciendo resaltar la inconsecuencia de aquellos Gobiernos que se llamaban de orden y ponían al margen de la ley a la organización obrera; permitían al rico asociarse para todo clase de empresas explotadoras, y al obrero, único que rendía su trabajo de sangre a la guerra, la negaban el derecho para su legítima defensa. Expone el origen de la ley de Asociaciones, principio de nuestra legislación social y su consecuencia obligada: la de reuniones públicas. Describe varias huelgas importantes, para deducir que los obreros no queremos la huelga, sino que vamos a ella empujados por el enemigo.

Trata de la ley de Organización Corporativa Nacional, que los Poderes públicos están obligados a cumplir, pues lo contrario sería hacer traición a su propia conciencia. En otra época se crearon irrealizables nuestras peticiones, hoy se han convalidado en realidad, como lo demuestra la actuación de la Oficina Internacional del Trabajo. Hace historia sobre la ley de Accidentes del trabajo para los que ya existía sección de socorros en Impresores y Albañiles, y resalta la intervención de Largo Caballero en el Instituto de Reformas Sociales cuando, al oponerse a dicha ley la clase patronal, por considerarla ruinosa para la industria, les increpaba diciendo: «¿Conque no van a poder los patronos lo que ha podido hacer una Sociedad de obreros?» Tocaba el problema del sostenimiento debido a los parados y de cómo se ha resuelto en Inglaterra y otras naciones.

Haciendo destacar la intervención de Pablo Iglesias en todo el proceso de la formación de la legislación obrera, demuestra la necesidad de la organización como obra exclusiva de la clase trabajadora y recomienda la creación en esta localidad de una Sociedad de Oficios Varios, con su sección de socorros y Mutualidad Obrera con Sanatorio.

Trata del problema de la escuela. Expone el espíritu con que se debe venir a la organización, diciendo que la honradez y la honestidad, pública y privada, son condiciones indispensables para pertenecer al Partido Socialista. Al hablar de la mujer, como madre y como compañera, tiene párrafos de emoción sublime. Fugita los vicios de la taberna y el juego. Trata del problema de la tierra y de la necesidad de unión entre los obreros del campo y de la ciudad, para apresurar el triunfo de la justicia que ha de imperar en la Humanidad.

Pardo resume brevemente y promete volver para organizar. Impresiones: la semilla se ha echado; el pueblo, ansioso de acudir al estado de insubordinación que responde de ciertos elementos, al solo anuncio de nuestra campaña, se han puesto en guardia, celebrando la víspera un mitin de pretendido carácter social, con oradores abogados y clérigos. Detalle: al compañero Becerra un solo individuo le ha querido comprar todos los números de EL SOCIALISTA, que por primera vez veceba en aquellas calles. Antiguas y pueriles artimañas. Los hemos repartido uno a uno gratuitamente. Seguiremos con tenacidad nuestra campaña; la clase obrera de Fuenarrabal sabrá colocarse en el puesto que le corresponde, y todos trataremos de cumplir con nuestro deber.—M. H.

Extremadura

La crisis de trabajo en el campo.

ALMENDRAL, 18.—Hace unos días, las autoridades de este pueblo, teniendo en cuenta la aguda crisis de trabajo que existe, han acordado distribuir a los obreros parados entre los capitalistas para que éstos les diesen ocupación, pagándoles un salario de 2,50 pesetas.

La distribución se ha hecho, un obrero por cada 1.000 pesetas de líquido imponible. Estas resoluciones las han adoptado también los Ayuntamientos de Badajoz, de Olivenza y el de Nogales. Y los demás Ayuntamientos de la región, ¿qué han hecho con esto de la crisis de trabajo? Nada, absolutamente nada.

La crisis de trabajo es un problema agudo en toda la región. Los obreros la sufren con resignación porque, a falta de organización, no tienen medio alguno de defensa.

Los obreros y los pequeños propietarios, deben organizarse para la defensa de sus intereses. Los salarios que se ganan en el campo son tan ínfimos, que hacen imposible la vida de las familias obreras.

El actual sistema de propiedad tiene la culpa del estado de miseria y de incultura en que vive el trabajador del campo. Se cultiva mal la tierra, se trabajan pocos días al año, los salarios son pequeños, los artículos de primera necesidad están caros, y así la vida se hace imposible.

Es necesario que los trabajadores reaccionen hacia la organización, único medio de que disponen para salir del estado de miseria en que viven.—Francisco Menacho.

Galicia

Reunión importantísima.

ORENSE, 18.—El compañero Gómez Osorio, delegado regional de Galicia, convocó días pasados a una reunión, que se celebró en ésta, con la asistencia de los siguientes delegados de la región: Por El Ferrol, Constantino Oñega y Tomás Serantes; por Marín, Augusto Alfonso y Feliciano Jorge; por Lugo, Juan Cordero; por Ribadavia, Antonio Cortizo y Antonio Alonso; por Carballino, Manuel Suárez; asistiendo además todas las Directivas de las Sociedades de la localidad.

Presidió Enrique Rodríguez, por el Comité de la Federación Local, el cual saludó a todos los representantes en nombre de la organización obrera, concediendo la palabra al compañero Osorio, quien explicó detalladamente la nueva estructura de

la Unión, refiriéndose a los acuerdos tomados en el último Congreso.

Dió cuenta de los asuntos planteados en los Plenos celebrados últimamente, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre los mismos.

Hizo resaltar la importancia de estas reuniones periódicas, en las cuales se podrá apreciar con toda clase de detalles los progresos del organismo nacional y los acuerdos tomados por él mismo, todos ellos de gran interés para la clase trabajadora, y terminó requiriendo a los reunidos para que expusieran, si lo creían necesario, los reparos y aclaraciones que los mismos les merecieran, siendo aprobados por unanimidad.

Se pone a discusión si deben continuar celebrándose estas reuniones y forma y procedimiento que debe emplearse, y después de hacer uso de la palabra los representantes de Orense, Lugo y El Ferrol, se acuerda por unanimidad que dichas reuniones se sigan celebrando y que quede a cargo del delegado la localidad donde han de celebrarse.

Hace nuevamente uso de la palabra Osorio para significar la importancia del acto que se está celebrando, recomendando a todos que al regresar a sus localidades continúen trabajando por el engrandecimiento de la organización, sin olvidarse de prestar la ayuda que tanto necesita a EL SOCIALISTA, único periódico que defiende las aspiraciones de la clase obrera.

También se ocupó del monumento a nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, haciendo resaltar sus virtudes, recomendando que las imitemos, si es que de veras deseamos conseguir nuestra completa emancipación.

Terminada la reunión se abrió una suscripción en favor de nuestro querido diario, recaudándose 28,50 pesetas.

Por la tarde todos los delegados hicieron una visita a la Casa social propiedad de los trabajadores, la que será inaugurada el día 1 de mayo, haciendo grandes elogios de la misma.—M. Suárez.

Noticias de Compostela.

SANTIAGO, 18.—El señor Anón, durante su estancia en esta ciudad, ha recibido a una Comisión de la Sociedad de Canteros, que le habló, en nombre de los empleados de Arbitrios, acerca de la jornada legal y de los jornales.

El señor Anón manifestó que les había sido entregada una instancia, por miembros de la Unión General de Trabajadores, acerca de la jornada legal de los empleados de Arbitrios de Santiago, y que se estaba tramitando. Al conocer que el empleado de Arbitrios que más sueldo tiene de 3,50 pesetas, manifestó su extrañeza, y les reiteró su intención de atender estas cuestiones.

El camarada Eduardo Vieón, en nombre del Tribunal industrial, del que es vocal, y miembro de la aludida Comisión, puso en conocimiento del ministro que hacía dos años que no percibían las dietas de referencia los miembros del Tribunal, y que ello perjudicaba grandemente, por lo menos a los vocales obreros, que tienen que perder dos o tres días cada semana, a causa de los juicios que hay. El ministro les dijo que tan pronto como llegase a Madrid libraría la cantidad adeudada por el Estado.

Una Comisión de la dependencia mercantil fué recibida también por el ministro. Los comisionados le manifestaron que para ellos no llega la jornada legal ni el descanso dominical.

El ministro les manifestó que con respecto a lo primero se solucionarían el asunto como es de ley, y con respecto a lo segundo, que tendría en cuenta todas las circunstancias para llegar a su implantación.

También le habló la Comisión del Comité paritario, y el ministro les dijo que al contar con un miembro mayor de dieciocho años y pertenecientes al mismo ramo, les constituiría un Comité paritario menor. Le hicieron ver que ese número no lo hallaban en el solo Ramo de Tejidos, y, por lo tanto, entrarían en el Paritario intercalo.

El señor Anón mostró gran extrañeza cuando le dijeron que la Junta local de Reformas Sociales hace nueve años que no se renueva ni funciona para uno alguno. Quienes le facilitaron esta noticia le hicieron ver que en Compostela hay muchas más cuestiones en este mismo caso de abandono.—J.

Reunión del Sindicato agrícola.

NEDA, 18.—El día 3 del actual celebró junta general este organismo agrario, tomando varios acuerdos de importancia, entre ellos el de crear una Cooperativa agraria, cuya labor principal será comprar los abonos y cereales en común y vender directamente a los mercados consumidores el ganado vacuno de sus socios.

También se acordó gestionar la celebración de un nuevo concurso comarcal de ganado vacuno en Neda, como centro principal del partido de El Ferrol.

Para llevar a cabo estos y otros proyectos se considera conveniente la unión de las Sociedades ganaderas de este Ayuntamiento en un solo organismo o la federación entre sí y con otras de la comarca, y a tal fin habrán de hacerse las debidas gestiones por la Junta directiva del Sindicato.

El mismo día que se celebró la junta referida pronunció en el local del Sindicato una notable lección el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, don Juan Ruf Codina, que versó sobre las medidas que urge poner en práctica por parte de los ganaderos gallegos para impedir el avance de la tuberculosis bovina, que tantos perjuicios lleva ocasionados a la ganadería de esta tierra.

La charla del señor Ruf Codina fué en extremo importante y tuvo la virtud, como todas las suyas, de interesar a los oyentes, quienes se apresan a combatir tan terrible mal, como lo vienen haciendo contra el carbunco, cuya peste se considera felizmente desaparecida del ganado del Sindicato debido a que se viene vacunando hace varios años.

En fechas que se irán anunciando celebrará el Sindicato nuevos actos culturales, que estarán a cargo de profesores de la Universidad Popular de La Coruña, Granja Provincial Agrícola y Colegio Provincial Veterinario.

Navarra

Intereses comunes de Castellón.

CASTEJÓN, 18.—En el discurso pronunciado por el compañero Mariano Bona en la reunión que recordamos en nuestro artículo anterior recomendamos la lectura y arremolco briosamente contra el juego y el alcohol, vicios a cual más fata

Así es de justicia...

AUDIENCIA PROVINCIAL
En la Sección cuarta se celebra un juicio oral que despierta interés; es un caso de homicidio...

formado por Alejandro Pla y José María López (bandurrias); Reul Rodríguez (laúd) y Antonio García (guitarra)...

De teatros

ZARZUELA.—BERTA SINGERMAN
El domingo por la mañana se celebró una gran audición poética por Berta Singerman...

Maravillas... ADRIANI-TOPETE

En su deseo de dar cambios constantes al programa, la Empresa de Maravillas nos dio anoche un nuevo número...

Es una exquisita golosina el Regaliz ZARA

El aniversario de la Cultural Deportiva Gráfica
En el bar Pavón tuvo efecto el domingo por la mañana el desayuno fraternal organizado por la Cultural Deportiva Gráfica...

Noticias de provincias

TORRALBA.—Cuando entraba en aguas el correo...
ZARAGOZA.—En las obras del túnel del Camínreal...

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR
En el salón grande continuó anoche la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir...

CONSEJO OBRERO DE M. Z. A.

En el salón terraza celebró anoche junta general el Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A.

Celebra junta general el Banco de Crédito Local

En el local del Banco de Crédito Local de España de la calle de Alcalá se ha celebrado el día 12 del actual...

Los sucesos

UNA NIÑA MUERTA
En las escuelas de la calle de Fernando de Medinilla vivía con sus padres la niña de diez años Laura Puelhas Bueho...

LA CIRCULACION

La camioneta que conducía Daniel García perdió la dirección en la calle del Mediodía Grande...

IMPORANTE

Se vende torno montacargas a mano, de cable, con un peso de 150 kilos.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR
En el salón grande continuó anoche la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir...

CONSEJO OBRERO DE M. Z. A.

En el salón terraza celebró anoche junta general el Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A.

Celebra junta general el Banco de Crédito Local

En el local del Banco de Crédito Local de España de la calle de Alcalá se ha celebrado el día 12 del actual...

Los sucesos

UNA NIÑA MUERTA
En las escuelas de la calle de Fernando de Medinilla vivía con sus padres la niña de diez años Laura Puelhas Bueho...

LA CIRCULACION

La camioneta que conducía Daniel García perdió la dirección en la calle del Mediodía Grande...

IMPORANTE

Se vende torno montacargas a mano, de cable, con un peso de 150 kilos.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR
En el salón grande continuó anoche la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir...

CONSEJO OBRERO DE M. Z. A.

En el salón terraza celebró anoche junta general el Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A.

Celebra junta general el Banco de Crédito Local

En el local del Banco de Crédito Local de España de la calle de Alcalá se ha celebrado el día 12 del actual...

Los sucesos

UNA NIÑA MUERTA
En las escuelas de la calle de Fernando de Medinilla vivía con sus padres la niña de diez años Laura Puelhas Bueho...

LA CIRCULACION

La camioneta que conducía Daniel García perdió la dirección en la calle del Mediodía Grande...

IMPORANTE

Se vende torno montacargas a mano, de cable, con un peso de 150 kilos.

Los deportes

España vence a Portugal por 5-0
Por séptima vez se han visto frente a frente los equipos representativos de España y Portugal...

TRIUNFAN LOS VETERANOS DE «NATURA»

Por 4-2 vencieron los veteranos de la Agrupación Deportiva Obrera «Natur» a los del Athletic de Teudá...

Para el mausoleo a Pablo Iglesias

Suma anterior: 62.833,90
MADRID.—M. Pérez, 51; F. Rubianes, 2; J. Ortiz, 1; J. Sánchez, 1; J. Martínez, 0,50...

Los partidos de esta tarde

RADING-OVIEDO
A las cuatro de la tarde, en el campo del paseo de Martínez Campos, jugarán estos dos equipos su partida por el torneo de la segunda división...

Presentación de Helena Larriou

El domingo, en el Círculo de Bellas Artes, hizo su presentación la pianista argentina Helena Larriou...

Espectáculos

Español.—Hoy martes, festividad de San José, por la tarde, a precios especiales, «Rondallas»; noche, popular, «Las hogueras de San Juan»...

Una velada teatral

La Sociedad Recreativa «El Cafeto» ha organizado una interesante velada por el viernes, día 22 del actual...

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA — Salud, 6

YERBURA PURGANTE
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Precio 40 centimos

Sdad. A. Cooperativa ALFA
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER
Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, «LAS HOGUERAS DE SAN JUAN».
COMEDIA.—A las seis y cuarto, «¿QUE TIENES EN LA BARRAQUA?»...

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Notas ferroviarias

Sobre la Caja de Socorros y de Abonos

Por considerarnos incapaces para poder administrar la parte de jornales devengados por horas extraordinarias durante los años 1921 a 1926, cuyo pago se fue demorando y aún está por efectuar por culpa de nosotros mismos, se creó la Caja de Socorros y Pensiones, transformada hoy en Caja de Socorros y Ahorros. Esta Caja está regida por una Junta Administrativa, nombrada por el Gobierno, y carece de verdadera representación obrera, porque los representantes nombrados por nosotros no fueron admitidos tal y como los habíamos elegido, pretendiendo que reconociésemos como representantes obreros a personas que no pueden serlo, y hubimos de rechazar el puesto que se nos concedía, desautorizando a los que pretendían representarnos.

Los encargados de administrar, contra nuestra voluntad, el dinero que por nuestro trabajo debió abonarse a su debido tiempo, se están comportando de modo bastante irregular.

Los agentes con derecho a percibir atrasos son aquellos que en las Compañías figuraron en relaciones nominales, en las que figuraban algunos que no tenían derecho y dejaron de figurar otros que lo tenían.

Con arreglo a estas relaciones se repartieron algunas cantidades; pero a consecuencia de fundadas reclamaciones se formaron relaciones adicionales, que fueron enviadas a nuestros administradores, sin que hasta la fecha se haya abonado cantidad alguna a los que en ellas figuran.

Además, hay agentes que se han dirigido por escrito a la Junta Administrativa interesando conocer el estado de esas relaciones adicionales, y no obtuvieron contestación, dando lugar a afirmarnos en lo que ya teníamos creído.

Procede disolver esa Caja, entregando a cada agente lo que le corresponda, implantar la jornada legal y abonar mensualmente los excesos que no puedan evitarse. El descontento es general y justificado.

UN FERROVIARIO

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 18.—Un violento incendio ha destruido una manufactura de cajas de papel, colocada en los muelles, no lejos de Tower-Bridge.

Se están construyendo nuevas locomotoras, que marcharán a una velocidad de 160 kilómetros por hora.

El Times señala la inquietud causada por el silencio del «Kobenhavn», buque-escuela danés, que salió el 14 de diciembre último de Buenos Aires para Melbourne, y del cual no se tienen noticias.

Por 25 votos contra ocho ha rechazado la Universidad de Dublín una proposición concediendo a Bernard Shaw honores académicos especiales.

Ha fallecido el general Mac-Kinnon, antiguo jefe de las fuerzas territoriales británicas.

Noticias de Francia

PARIS, 18.—En el Palacio Bourbon, en la parte reservada a la Prensa, se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado en seguida por los bomberos.

En Burdeos dió una conferencia René Benjamin sobre «Los augurios de la Sociedad de Naciones». A la salida del teatro fué asaltado. Este es el final de todas las conferencias de este violento polemista.

En el hospital de Archambaud (Congregación) ha fallecido Voltaire Maes, hijo del diputado alcalde de Lens.

A causa de haberse roto un cable en una mina de Aix-la-Chapelle, un montacargas en el que iban 68 mineros cayó al fondo del pozo. Resultaron heridos de gravedad cinco obreros y levemente muchos.

Monsieur Léon Bailby, director de «L'Intransigant», lega en su testamento su magnífica posesión de la Costa Azul a la Caja de Jubilados de la Prensa.

El ministro de Trabajo, señor Loucheur, ha inaugurado en el hospital de San Luis el pabellón Graucher.

El Congreso del Sindicato de los agentes de control de las Aduanas ha inaugurado sus sesiones.

La Unión Fraternal de Cocineros, afecta a la C. G. T., ha celebrado en la Bolsa de Trabajo una magna reunión.

El Gobierno francés ha abonado al Tesoro británico una suma de cuatro millones de libras, que representa el segundo pago mensual de la anualidad de ocho mil libras para 1928-29.

Han comparecido ante el Tribunal de Marsella los individuos que robaron del paquebote «Hoggar» sacas postales por valor de 1.500.000 francos.

Por haber sido despedido un compañero, sin causa justificada, se ha declarado huelga los obreros de la industria de productos refractarios de Uzès.

Los Sindicatos obreros de la Coriza se han reunido en Congreso extraordinario en Tulle para preparar una activa campaña de propaganda en favor de la aplicación de la ley sobre los seguros sociales.

Ha fallecido la madre de nuestro compañero Teodoro Hamon, secretario administrador de los Sindicatos confederados de las Côtes-du-Nord.

El Congreso de la Federación Nacional Confederada de Carilleros se celebrará en la Bolsa de Trabajo a partir de hoy.

Desde principios del mes actual están en huelga los obreros de la Confección de Amiéns.

Bajo la presidencia del señor Doumergue se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo.

Se ha reunido, bajo la presidencia de monsieur Clementel, la Comisión de Finanzas del Senado.

Ha llegado a esta capital la reina María de Rumania.

Política inglesa

Los liberales, ¿Son o no son funcionarios del Estado?

Seguramente con vista a las próximas elecciones generales, el jefe del partido liberal inglés, mister Lloyd George, acaba de publicar un folleto en el cual expone la manera de resolver en un año, sin pedir a nadie un céntimo, el problema del paro, reduciendo a proporciones insignificantes. El tal folleto ha caído como una bomba en las filas liberales. Son muchos los que opinan que es imposible llevar a la realidad las promesas del jefe, y le critican además por haber dado a la publicidad el folleto sin consultar a sus colegas del Parlamento.

Uno de éstos ha declarado ante sus electores que mister Lloyd George engaña a los parados cuando les promete reducir el paro en un año sin que los contribuyentes tengan que pagar un céntimo.

Los liberales ignoraban que mister Lloyd George iba a hacer una promesa tan audaz, y muchos de los que han dicho ante sus electores que es imposible llevar a la realidad las promesas del jefe, y le critican además por haber dado a la publicidad el folleto sin consultar a sus colegas del Parlamento.

La propia Federación liberal no ha sido consultada por mister Lloyd George, a pesar de que este organismo votó una resolución en donde se decía que no podría adoptarse orientación alguna en la política liberal sin estar previamente aprobada por ella.

Sin embargo, la prensa liberal trata de disimular el desacuerdo y asegura que todos los liberales están conformes con las opiniones expuestas por el ex primer ministro.

Leed

“JUSTICIA”

Pasejo de la Paz, 2.—BARCELONA

Consejo de ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada no hicieron manifestación alguna.

A las nueve y veinte salió el presidente. Dijo a los periodistas que él salía antes porque iba a comer con sus hijas y que los ministros quedaban reunidos examinando varios expedientes de Guerra. Añadió que habían aprobado expedientes de Marina y de Hacienda y que los asuntos más importantes que se habían tratado, y aprobado por completo, son el seguro de Maternidad y la adjudicación del Banco de Crédito Exterior a un grupo de banqueros.

También hemos comenzado a estudiar—dijo—un proyecto de Economía relativo a crédito agrícola, útiles de labranza y maquinaria, proyecto que requiere un estudio más completo. Por mi parte—siguió diciendo—, han pasado a la Asamblea unas interpeleaciones y preguntas anunciadas para los próximos Plenos.

Terminó manifestando que también se había aprobado, para enviar a la Asamblea, el dictamen concediendo el ascenso a los tenientes coronales Capaz y Varela y al capitán López Bravo, para que les sea concedida la pensión, que no tenían por no estar incluidos en la oportuna ley, y que estaban restringidas por la ley de Ascensos.

Los demás ministros salieron a las nueve y media. El de Trabajo dijo que se había aprobado el seguro de Maternidad; el de Hacienda manifestó que se había aprobado la adjudicación del Banco de Crédito Exterior en condiciones especiales, y el de Economía dijo que el Consejo se había ocupado de la cuestión del trigo y del maíz. Además de la granja de Zamora, se crearán otras en Jerez y Huesca, situadas en puntos estratégicos, para el servicio del Estado. Este servicio de semillas lo facilitará el Estado a los agricultores hasta que, una vez ultimado, pase a los Sindicatos de Labradores que se formarán para la explotación y fomento de las semillas. Esto es con respecto al trigo; y por lo que afecta al maíz, se hará en las mismas condiciones, pero extendiendo el cultivo a los sitios de secano e intensificándolo con los de regadío. Dió algunos detalles respecto de este proyecto, y terminó diciendo que se nombrarán becarios para que estudien en España y en el extranjero los modernos procedimientos de cultivo para intensificar éste, y que se concederán premios para el cultivo del maíz y del trigo.

LA NOTA OFICIOSA

Figuran en ella, entre otros asuntos, los siguientes: Cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla; decreto estableciendo el seguro obligatorio de Maternidad; adquisición de una embarcación con motor para el servicio de transporte de torpedos del arsenal de Cartagena; propuesta de concurso de 12 plazas de escribientes auxiliares de Marina; propuesta de creación de una escuadrilla de fuerza sutil afecta al polígono de «Janer» (Marín); franquicia diplomática para la importación de automóviles; exención del impuesto de transportes marítimos para los artículos y objetos destinados a las Exposiciones; régimen de intensificación del cultivo del trigo y del maíz; resolución del concurso para la creación de el Banco de Crédito Exterior; proyecto de real orden disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario de la Sociedad anónima del ferrocarril eléctrico del Guadarrama; propuesta de ratificación por decreto de la concesión del ferrocarril de Gelves a Puebla del Río (Sevilla); y autorización a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de los caprichos de Goya para su venta en la Exposición de Sevilla, pudiendo destinarse su importe a nuevas publicaciones y trabajos de la misma Escuela.

Los carteros urbanos

La situación es favorable al Gobierno

MEJICO, 18.—Los rebeldes han evacuado la ciudad de Torreón. En Veracruz vuelve poco a poco la tranquilidad. Las tropas contrarrevolucionarias huyen hacia Jiménez, en el Estado de Chihuahua, bombardeadas por aviones federales.

— Se halla todavía en Durango el estado mayor del general Calles.

— Dicen de Ciudad Juárez que han sido fusilados dos redactores de dos periódicos de Monterrey por exteriorizar sus simpatías hacia las fuerzas desleales.

— Comunican de Torreón que una bomba de aeroplano, que hizo explosión junto al Consulado de los Estados Unidos, hirió gravemente a un súbdito francés y mató a un paisano, ajenos a la lucha.

La Legación de Méjico en España ha recibido de la Secretaría de Relaciones exteriores el siguiente cablegrama oficial: «Fuerzas del Gobierno recuperaron Durango.»

Notas del día

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR POLO DE BERNABE

Ayer falleció el ex embajador de España en Londres y Berlín señor Polo de Bernabé, a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió hace unos días.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE POR MALVERSACION DE FONDOS

En el Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el teniente de reserva don Higinio Reus López, acusado de malversación de fondos y abandono de destino. De la lectura del rollo se desprende que el proceso no justificó la inversión de las cantidades que le entregaban los cuerpos de la guarnición de Tetuán, y se ausentó de aquella plaza en juicios de 1927 sin permiso. Recorrió diversas poblaciones de la zona francesa, hasta que se presentó al cónsul de España en Orán, que lo entregó a las autoridades españolas. Dejó en descubierta 46.314 pesetas.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Tetuán condenó al procesado a la pérdida de empleo y diez años de presidio mayor y la devolución de la cantidad malversada.

En la vista de ayer, el fiscal del Supremo pidió la confirmación de la sentencia de aquel Consejo.

El defensor solicitó que se le aplicase al procesado la pena que estipula un artículo del nuevo Código, por ser la más beneficiosa para el procesado.

LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

El presidente del Consejo ha declarado que las fechas definitivas de inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona serán: el día 9 de mayo, la de Sevilla, y el día 19 de la de Barcelona.

CONFERENCIA DEL GENERAL MARVA

En el salón de actos del ministerio de Trabajo ha dado la tercera de sus conferencias anunciadas el general Marvá. Desarrolló el tema «El vapor de agua como fuerza motriz».

Se extendió en consideraciones acerca de la locomotora, explicando su origen y la trayectoria seguida en su perfeccionamiento.

La locomotora no ha sido aún destronada y hay que rendirle homenaje, pues no es posible olvidar los servicios que ha prestado a la Humanidad.

Concluyó en vibrantes términos examinando cuál había de ser la locomotora en los siglos venideros; el ideal de la locomotora y la irrealización de ese ideal.

EN LA MASA CORAL

Ante un público tan selecto como numeroso dió el pasado domingo por la tarde, en el salón de fiestas de la Masa Coral de Madrid, su primera audición de piano Miguel Bardián, notable concertista, que fué tantas veces aplaudido como obras ejecutadas maravillosamente en el teclado, cosa que hizo tan bien, que tuviera que repetirlas, así como que el escogido programa—en el que figuraban obras de los más afamados compositores extranjeros y nacionales—tuviera que ser reforzado con otras piezas no anunciadas y se prolongara tan gratísima velada bastante tiempo después del habitual en esta clase de conciertos dominicales que con tanto gusto organiza la citada entidad cultural.

VARIAS NOTICIAS

El director general de Seguridad celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación. El ministro recibió después al teniente general Peralas, al gobernador militar de Bilbao, al arzobispo de Valencia y al delegado regio de Represión del contrabando.

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Justicia. A la salida, el ministro de Instrucción dijo que había sometido a la firma del rey los acuerdos aprobados en el último consejo y la construcción de un edificio para Escuela Normal de Maestras y las escuelas graduadas anejas. El de Justicia manifestó que había firmado nombramientos de personal, no debidos a vacantes, sino a diferentes movimientos de magistrados en los Negociados de su departamento, y algunos nombramientos de magistrados por oposición.

El presidente recibió a los generales Sales y Soriano y al gobernador de Albacete.

El ministro de Ejército recibió a los generales Soriano y don Federico Berenguer.

El ministro de Trabajo recibió a una representación de la Cámara Minera de Huelva y al conde de Altea, que le dió cuenta de las últimas

Desde Méjico

La situación es favorable al Gobierno

MEJICO, 18.—Los rebeldes han evacuado la ciudad de Torreón. En Veracruz vuelve poco a poco la tranquilidad. Las tropas contrarrevolucionarias huyen hacia Jiménez, en el Estado de Chihuahua, bombardeadas por aviones federales.

— Se halla todavía en Durango el estado mayor del general Calles.

— Dicen de Ciudad Juárez que han sido fusilados dos redactores de dos periódicos de Monterrey por exteriorizar sus simpatías hacia las fuerzas desleales.

— Comunican de Torreón que una bomba de aeroplano, que hizo explosión junto al Consulado de los Estados Unidos, hirió gravemente a un súbdito francés y mató a un paisano, ajenos a la lucha.

La Legación de Méjico en España ha recibido de la Secretaría de Relaciones exteriores el siguiente cablegrama oficial: «Fuerzas del Gobierno recuperaron Durango.»

Notas del día

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR POLO DE BERNABE

Ayer falleció el ex embajador de España en Londres y Berlín señor Polo de Bernabé, a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió hace unos días.

CAUSA CONTRA UN TENIENTE POR MALVERSACION DE FONDOS

En el Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el teniente de reserva don Higinio Reus López, acusado de malversación de fondos y abandono de destino. De la lectura del rollo se desprende que el proceso no justificó la inversión de las cantidades que le entregaban los cuerpos de la guarnición de Tetuán, y se ausentó de aquella plaza en juicios de 1927 sin permiso. Recorrió diversas poblaciones de la zona francesa, hasta que se presentó al cónsul de España en Orán, que lo entregó a las autoridades españolas. Dejó en descubierta 46.314 pesetas.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Tetuán condenó al procesado a la pérdida de empleo y diez años de presidio mayor y la devolución de la cantidad malversada.

En la vista de ayer, el fiscal del Supremo pidió la confirmación de la sentencia de aquel Consejo.

El defensor solicitó que se le aplicase al procesado la pena que estipula un artículo del nuevo Código, por ser la más beneficiosa para el procesado.

LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

El presidente del Consejo ha declarado que las fechas definitivas de inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona serán: el día 9 de mayo, la de Sevilla, y el día 19 de la de Barcelona.

CONFERENCIA DEL GENERAL MARVA

En el salón de actos del ministerio de Trabajo ha dado la tercera de sus conferencias anunciadas el general Marvá. Desarrolló el tema «El vapor de agua como fuerza motriz».

Se extendió en consideraciones acerca de la locomotora, explicando su origen y la trayectoria seguida en su perfeccionamiento.

La locomotora no ha sido aún destronada y hay que rendirle homenaje, pues no es posible olvidar los servicios que ha prestado a la Humanidad.

Concluyó en vibrantes términos examinando cuál había de ser la locomotora en los siglos venideros; el ideal de la locomotora y la irrealización de ese ideal.

EN LA MASA CORAL

Ante un público tan selecto como numeroso dió el pasado domingo por la tarde, en el salón de fiestas de la Masa Coral de Madrid, su primera audición de piano Miguel Bardián, notable concertista, que fué tantas veces aplaudido como obras ejecutadas maravillosamente en el teclado, cosa que hizo tan bien, que tuviera que repetirlas, así como que el escogido programa—en el que figuraban obras de los más afamados compositores extranjeros y nacionales—tuviera que ser reforzado con otras piezas no anunciadas y se prolongara tan gratísima velada bastante tiempo después del habitual en esta clase de conciertos dominicales que con tanto gusto organiza la citada entidad cultural.

VARIAS NOTICIAS

El director general de Seguridad celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación. El ministro recibió después al teniente general Peralas, al gobernador militar de Bilbao, al arzobispo de Valencia y al delegado regio de Represión del contrabando.

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Justicia. A la salida, el ministro de Instrucción dijo que había sometido a la firma del rey los acuerdos aprobados en el último consejo y la construcción de un edificio para Escuela Normal de Maestras y las escuelas graduadas anejas. El de Justicia manifestó que había firmado nombramientos de personal, no debidos a vacantes, sino a diferentes movimientos de magistrados en los Negociados de su departamento, y algunos nombramientos de magistrados por oposición.

El presidente recibió a los generales Sales y Soriano y al gobernador de Albacete.

El ministro de Ejército recibió a los generales Soriano y don Federico Berenguer.

El ministro de Trabajo recibió a una representación de la Cámara Minera de Huelva y al conde de Altea, que le dió cuenta de las últimas

sesiones de la Oficina Internacional del Trabajo.

El ministro de Economía recibió a una Comisión de la Agrupación Maderera de España para tratar de asuntos relacionados con dicha industria, y al Consejo directivo de fabricantes de pan, que le entregaron las conclusiones acordadas en su reciente asamblea.

Después el ministro se reunió con una representación de la Federación de Empresas Periodísticas de España.

El ministro de Hacienda recibió al jefe de la sección comercial de la Embajada de Inglaterra para tratar de asuntos relacionados con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; al gobernador de Madrid y a una Comisión del Ayuntamiento de Logroño.

NOTAS OFICIOSAS

Ayer fueron facilitadas las siguientes:

«El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar acciones civiles y en demandas de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propalen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando, no obstante, la libertad de juicios políticos, que en la prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir.»

El juicio que las extralimitaciones de la Prensa merecen a respetables personalidades lo expresa perfectamente el señor Paul Hymans, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas:

«Como una prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia, pero un observador de conciencia, de la más audaz y falsa de las mistificaciones? Esto es sorprendente y peligroso. La gran prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerdo que precisamente en la Conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra, de peritos de la prensa mundial, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió utilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener a la vista. La gran prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tarda en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan de prisa como nosotros. Y al desorientarlo se presta un detestable servicio a la concordia entre las naciones, tan necesaria.»

«En la revista ilustrada inglesa «The Graphic», en lugar preferente, aparece, orlando el retrato del jefe del Gobierno español, la siguiente declaración, que es de interés público propagar:

«Pocos pueblos serán tan dignos de estudio, en los días que corren, como España. Tras tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo, próximo a su agonía, porque la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 12 de septiembre de 1923, algo que sí muchos países juzgan como un paso más hacia el abismo. El instinto popular acertó, y con su aliento la obra del Directorio militar fué briosa y sanadora, su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (¡hace ya más de tres años!) reconstituyó verdaderamente.»

«La Liberté» del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París, con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representativas de la cultura. Perdió la dignidad patriótica hasta el punto de prestarse a denunciar ante extraños los supuestos males de la nación en que nacieron era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos.»

(Todas de inserción obligatoria.)

Agrupación Socialista

Hoy martes, a las nueve de la noche, continuará la asamblea ordinaria en el punto del orden del día Gestión del Comité, recomendándose a los afiliados la mayor puntualidad.

De ocho y media a once de la noche se verificará la elección de cargos del Comité, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas, en la Secretaría de la Agrupación.

Comité paritario de la Edificación

En el pleno celebrado por dicho organismo el día 15 del corriente se han resuelto los siguientes asuntos:

Se informó de un conflicto que afecta a los obreros de un taller de Escultores Decoradores, el cual se intentará resolver por la Ponencia de Conflictos.

Se trató de pedir la exclusión de pagar el inquilinato, equiparando estos organismos a las Cámaras de la Propiedad y de la Industria. Se acordó que la Junta directiva solicite audiencia del ministro de Trabajo para plantearle diferentes cuestiones relacionadas con la aprobación de los contratos de trabajo aprobados por este Comité, para que se pongan en vigor inmediatamente. Los contratos hasta ahora aprobados son los de las fábricas de cementos y el de Vidriera Artística, y el aprobado en esta misma sesión para la fábrica de rasilla.

Este contrato aprobado vendrá a resolver un problema de humanización del trabajo de las fábricas de rasilla, en donde, hasta ahora, el trabajo está muy mal remunerado y donde sólo impera la voluntad del patrono. Se hicieron varias preguntas sobre diferentes asuntos, entre las que se destacó una relacionada con los destajos, y cuya interpretación será objeto de una consulta y propuesta que la resuelva, con lo que se dió por terminada la sesión.

Decretos importantes

Se suspende el funcionamiento de la Universidad Central hasta el 30 de octubre de 1930

En la «Gaceta» de ayer se publicó un real decreto, cuyo preámbulo dice así:

«Señor: Los recientes disturbios de los escolares universitarios de esta corte no hubieran tenido la violencia, tenacidad y duración que mostraron, niidos por elementos extraños, según se vió desde el primer momento y ha podido comprobarse después. Siendo conveniente, tanto para serrenar los espíritus como para evitar que se siga actuando sobre la clase escolar como instrumento de revuelta, un largo reposo en la vida universitaria de Madrid.

Por doloroso que sea consignarlo, se acentúa una fuerte opinión, percibida por el Gobierno, que señala a algunos catedráticos y profesores como simpatizantes o alentadores de la huelga, grave imputación que se comete probada debidamente para depurar la actuación de cada uno, pues no sería una culpa, habiendo sido muchos los que cumplieron celosamente sus deberes reglamentarios y de ciudadanía.

Seguramente ha de contribuir poderosamente a apaciguar los ánimos el apartar temporalmente de sus cargos a cuantos venían rigiendo la Universidad Central y encomendar su dirección y Gobierno a una Comisión regia, que en mejores condiciones de imparcialidad e independencia pueda desempeñar tales funciones.

Ningún fundamento tienen los que se quejan de no haberse respetado el llamado «derecho universitario»; pues, para que exista, nunca impidió que se accediera a la autoridad civil para restablecer el orden en los Centros docentes cuando resultaron impotentes y fracasados los esfuerzos y medidas de las autoridades académicas para mantenerlo; aparte de que la dictadura, que puede modificar o suspender leyes más sustantivas, no había de hallar obstáculos para su actuación en una creencia basada en la interpretación de disposiciones de carácter procesal y administrativo.

En las Universidades de provincias, entre las noticias tendenciosas y deformadas que se recibían de Madrid, se evitó el contagio y propagación de la huelga merced al alto espíritu de gran parte de los estudiantes y la acertada gestión de sus autoridades académicas, consiguiéndose en la mayoría de ellas que sólo dejara de entrarse en algunas clases. Mereciendo citarse especialmente las de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada y La Laguna, en que, para honor suyo, no se interrumpió la normalidad. Para las primeras, sin perjuicio de haber sido de matrícula que hubieran sido impuestas, se suspenden las clases hasta el 5 de abril, prolongándose el curso hasta el 10 de junio, y en cuanto a las mencionadas, podrán optar para aplicar igual norma o continuar en la forma ordinaria de todos los años, en cuanto a duración de curso y exámenes.

Por las expuestas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

He aquí la parte dispositiva del mismo:

Artículo 1.º Se suspenden las funciones y actuación docente de la Universidad Central por un periodo que comprende desde el día de hoy hasta el 30 de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Art. 2.º Durante ese tiempo no podrá ningún alumno matricularse en ella, excepto, en época oportuna, los alumnos oficiales para el curso de 1930 a 1931.

Art. 3.º Durante el mencionado periodo podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina que así lo deseen continuar asistiendo a sus clínicas, procediéndose, en otro caso, a nombramiento de médicos que las atiendan.

Art. 4.º Cesan temporalmente en sus cargos durante el periodo de suspensión el rector, el vicerrector, los decanos y secretarios de todas las Facultades y los administradores del patrimonio universitario y de las clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Art. 5.º Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad Central y gobernará el Comité, compuesto de un presidente y diez vocales, cuyo nombramiento y separación se acordará libremente en Consejo de ministros, a propuesta del Consejo de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 6.º Serán atribuciones de esta Comisión regia, además de las mencionadas y de las que expresamente le confiera el Gobierno por delegación especial, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en que se depure e investigue lo ocurrido, indicando los méritos y las responsabilidades que pudieran deducirse para algunos profesores y alumnos.

Art. 7.º Corresponderá al presidente de la Comisión regia cuantas facultades atribuye al cargo de rector la legislación vigente.

Art. 8.º La Comisión regia pondrá la forma de realizarse las pruebas de curso por los alumnos oficiales de las asignaturas de doctorado de las diversas Facultades, así como lo referente a la celebración de los exámenes del bachillerato universitario en el presente curso.

Art. 9.º Durante el referido periodo de suspensión no podrán celebrarse claustros de profesores, juntas de gobierno ni de Facultades ni reunión alguna de catedráticos o profesores, quienes, no obstante, podrán dirigir al Gobierno peticiones escritas.

Art. 10.º Los alumnos oficiales de la Universidad Central podrán examinarse en la convocatoria del presente curso como alumnos libres en

Otros decretos

LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

En el decreto relativo a esta Escuela se dispone que, a más de la pérdida de matrícula para los alumnos, el curso se prolongará hasta el 10 de junio en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona; funcionará en ambas una Comisión regia encargada de proponer los premios y sanciones correspondientes. Además, antes de obtener el título habrán de aprobar los alumnos un curso extraordinario.

LA DE INGENIEROS DE CAMINOS

Se dispone que continúe normalmente el curso; pero los alumnos no serán aprobados hasta que presenten el trabajo extraordinario de verano que les marquen sus profesores. Antes de obtener el título habrán de aprobar los alumnos un curso extraordinario. Queda en suspenso la autonomía administrativa de la Escuela en tanto funcione la Comisión regia que se crea.

LA DE INGENIEROS DE MINAS

Se dan por anuladas las matrículas, y los alumnos que deseen continuar sus estudios tendrán que matricularse de nuevo antes del 30 de corriente mes. El curso se prorrogará un mes, y los alumnos presentarán un trabajo extraordinario en septiembre. Para conseguir su título profesional habrán de aprobar también un curso extraordinario. Se nombrará una Comisión regia especial. Los alumnos pierden un año a los efectos de los derechos pasivos que adquirirán como funcionarios públicos.

LA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Se nombran Comisarias regias especiales para las Escuelas de Madrid y Barcelona. La función docente en la Escuela de Madrid quedará suspendida hasta tanto que la Comisión regia informe sobre lo que proceda hacer. Los de la Escuela de Barcelona pierden la matrícula, sufrirá aumento en la duración de este curso y un trabajo extraordinario. Los alumnos de la Central sólo podrán aspirar a examen como libres, previa matrícula, en las Escuelas de Bilbao o Barcelona, y con arreglo a los programas de Madrid. Los alumnos de Madrid y de Barcelona habrán de aprobar un curso extraordinario antes de obtener el título profesional.

LA MULTA DE 5.000 PESETAS AL SOMATENISTA SEÑOR PINEDA

También insertó ayer la «Gaceta» la real orden siguiente:

«La censurable conducta observada por el vecino de esta corte don Fernando de Pineda y Sánchez Ocaña, que con notorio olvido de sus deberes como ciudadano, a los que con más fuerza venía obligado por su condición de somatenista, procedió como elemento excitador de desorden en la algarada celebrada de pasados días, e intentó cohibir el ejercicio de la autoridad por el orden público, protestando de su actuación, induce al Gobierno a hacer uso de las facultades que se le confieren en el real decreto de 15 de mayo de 1926, aplicando sanción adecuada y proporcional a la gravedad de los hechos de referencia y a la condición de la persona responsable.

Por ello, su majestad el rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido imponer a don Fernando de Pineda y Sánchez Ocaña una multa extraordinaria de 5.000 pesetas, que se exigirá por procedimiento de apremio judicial, que le impedirá disponer de sus cuentas corrientes, bienes muebles e inmuebles ni ejecutar operaciones que puedan dificultar su exacción en tanto sea aquella satisfecha, y que su importe integro sea entregado a la familia del infortunado ciudadano Baltasar Bachero, que ha dado su vida a impulsos de generosos y nobles sentimientos humanitarios.»